



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA

EL DIA 28/7/2025

1

A LAS 11:00 am

Andrés Muñoz
Firma

San José, 28 de julio de 2025

No. SP-194-2025

Al contestar refiérase a este # de oficio al
correo: secrecorte@poder-judicial.go.cr

Señor
Diputado Rodrigo Arias Sánchez
Presidente
Asamblea Legislativa

25105



25 JUL 28 PM 12:14:59

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal de Corte Plena en resolución No. TCP-16-2025 de las doce horas y cuarenta y tres minutos del 1º de julio de dos mil veinticinco, cuyo por tanto literalmente dice:

“... Por mayoría, de conformidad con el artículo 395 del Código Procesal Penal, se ordena trasladar la presente causa penal, seguida contra los miembros de los Supremos Poderes Rodrigo Alberto de Jesús Chaves Robles y Jorge Rodríguez Vives a la Asamblea Legislativa para lo de su competencia. Así votaron las magistradas y los magistrados, Aguirre Gómez, Rivas Loáiciga, Leiva Poveda, Zamora Campos, Sánchez Rodríguez, Varela Araya, Solano Castro, Zúñiga Morales, Vargas González, Castillo Víquez, Cruz Castro, Araya García, Garro Vargas, Hess Herrera y Mena Artavia. Las magistradas y los magistrados Rojas Morales, Vargas Vásquez, Olaso Álvarez, Chacón Artavia, Alfaro Vargas, Salazar Alvarado y Picado Brenes, salvan el voto y ordenan regresar los autos a la Fiscalía General de la República para lo de su cargo. Los magistrados Castillo Víquez, Zamora Campos y las magistradas Hess Herrera y Varela Araya ponen nota. El magistrado Olaso incluye nota. **NOTIFÍQUESE.**”

Muy respetuosamente le remito el expediente No.25-000019-0033-PE, seguido contra los miembros de los Supremos Poderes Rodrigo Alberto de Jesús Chaves Robles y Jorge Rodríguez Vives, por el delito de concusión en perjuicio de Los Deberes de la



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

Función Pública, el cual consta de 3 legajos:

- ✓ Legajo Principal, de 360 folios.
 - En los folios Nos:59 y 219 se encuentra un DVD, para un total de 2 DVD's.
- ✓ Legajo Entrevista de Testigo, de 15 folios.
- ✓ Legajo Prueba, de 208 folios.

Asimismo, se hace de su estimable conocimiento, que esta Secretaría General mantiene en custodia los indicios que se mencionan a folios 248 y 249 del expediente principal.

Atentamente,

Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



Se adjunta lo indicado.

C. Ref. 3898-2025
Shirley S.

USO OFICIAL
PODER JUDICIAL



Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
Presidencia

San José, lunes 28 de julio de 2025
AL-PRES-RAS-074-25/26

Señor
Edel Reales Novoa, Gerente
Dirección de la Secretaría del Directorio
S. D.

AL ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

'25 JUL 28 PM12:14:52

Estimado señor:

Es un gusto saludarlo, con ocasión se remite a la Dirección a su cargo, el oficio SP-194-2025 y sus adjuntos, de fecha 28 de julio del año en curso, en la que se traslada lo dispuesto por el Tribunal de la Corte Plena en resolución No. TCP-16-2025, de las doce horas y tres minutos del primero de julio de dos mil veinticinco, para que conforme al Reglamento de la Asamblea Legislativa, sea de conocimiento de las diputaciones.

Se suscribe cordialmente,


Rodrigo Arias Sánchez
Presidente



ama
C: Archivo